

VIERNES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 176

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2021-7498 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 118 del polígono 505, en Riaño de Ibio.*

Por Juan José Gómez Martínez y Deidamia Patricia Martínez Lemos ha sido solicitada autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada, en la parcela 118 del polígono 505 (39041A505001180000UU) del Catastro de Rústica, en la localidad de Riaño de Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 26 de agosto de 2021.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2021/7498

CVE-2021-7498